



**ASOCIACION GREMIAL DE CARABINEROS DE CHILE EN RETIRO.**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa.

asocrempcar@gmail.com

*Santiago de Chile 06 de abril 2023*

**COMUNICADO OFICIAL**

**CONDOLENCIAS**

- 1) *Ante el vil homicidio del Cabo Iero. Daniel Rodrigo Palma Yañez Q.E.P.D., acaecido el día de hoy jueves 06/04/2023, la Asociación Gremial de Carabineros en Retiro lamenta profundamente estos tristes hechos, expresándole nuestras sinceras condolencias a los familiares del Carabinero fallecido, como igualmente a nuestra institución Carabineros de Chile, que una vez más, debe soportar la muerte de sus camaradas de armas en actos del servicio.*
  
- 2) *La principal demanda de la ciudadanía es la seguridad pública, por tanto, las fuerzas de orden requieren de los tres poderes del estado el apoyo político, moral, material y financiero urgente, de tal forma que cuenten con las herramientas necesarias para el combate efectivo de la delincuencia y crimen organizado.*
  
- 3) *Por otra parte, condenamos las expresiones peyorativas hacia nuestro mártir institucional emitidas por la periodista Paulina de Allende Salazar en el canal de TV Mega Noticias, hecho que debe ser sancionado y condenado por el Consejo Nacional de Televisión y por los directivos del canal Mega Noticias.*



**ASOCIACION GREMIAL DE CARABINEROS DE CHILE EN RETIRO.**

Ángel Pino N° 120 - Ñuñoa.

asocremcar@gmail.com

- 4) *El personal de Carabineros de Chile además del apoyo político, material, financiero y de certeza jurídica en sus actuaciones, requiere del apoyo moral necesario al cual debe traducirse en reconocimiento y estímulos e incentivos a la función policial por parte de las autoridades políticas y fundamentalmente de la prensa y de sus conciudadanos.*



**ELEODORO GAJARDO ROJAS**  
Suboficial Mayor ® de Carabineros  
**PRESIDENTE ASOGREMCAR**